



COLEGIO PÚBLICO de
ABOGADOS & PROCURADORES

Segunda Circunscripción Judicial

Tel.Fax.: (02627) 422972 - CP 5600 - Emilio Civit 257 - San Rafael - Mza.

www.colejus.com.ar - colejus@speedy.com.ar

San Rafael, 09 de Marzo de 2010.-

AL SEÑOR

DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE
LA PROVINCIA DE MENDOZA
DR. AROLDO JESUS GORRI
S_____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

El Directorio del Colegio de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, se dirige a Usted con el fin de solicitarle tenga a bien informar a esta Institución los pedidos de licencia de todos los Jueces Civiles de la Segunda Circunscripción Judicial, indicando los períodos y el carácter o motivo de las mismas, correspondientes al último año Judicial.-

La presente solicitud tiene por objeto poder apreciar las distintas causales que pudieran influir en la ralentización de los trámites de las causas que en ese fuero se radican, a los fines que hubiere lugar.-

Sin más saludamos a Usted atentamente.-